

PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTANEA
VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S.2 - D.O. 24-03-2011)



MUNICIPALIDAD
DE LAJA

DESTINAA PERSONAS INSCRITAS EN EL LISTADO DE DAMNIFICADOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO POR
HABER SIDO AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERRAMADA DEL TERREMOTO Y/O MAREMOTO DEL 27.02.2010

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE LAJA

REGIÓN DEL BIO BIO

URBANO	☒ RURAL
--------	---

NUMERO DE PERMISO
103
FECHA
01/07/2015
ROL S.I.I
306-522

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 118 bis D), y el articulo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.2011).
C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24-03-2011, articulo transitorio.-
D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO 10 de fecha 01/07/2015
E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27-02-2010 D.O. 02-03-2011 que declara zona afectada por catástrofe.
F) El giro de ingreso Municipal Nº de fecha por EXENTO de pago de derechos Municipales.
F) El informe de MASS OLATE FERNANDO - ARQUITECTO

RESUELVO:

- 1.- Otorgar PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN

para el predio ubicado en calle /avenida /camino RUTA Q-90 K 5
Nº 00 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector
RURAL Zona

aprobados los planos demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba ----- los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. Nº 252 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEGRIA TORRES JOSE CALIXTO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MASS OLATE FERNANDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		8,800			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR	
1	Vivienda	-----	51,27		
TOTALES			51,27		

NOTAS:



Rene Vidal Llanos
Director de Obras Municipales